

ACUERDOS SESION EXTRAORDINARIA N° 145
La Serena, Lunes 15 de marzo de 2010

Acuerdo N° 4533/2:

En conformidad al artículo 34 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda, por ser un tema de urgente trato y por cuanto incide en el desarrollo de la Región de Coquimbo, relativa al tema de la reducción presupuestaria, citar a continuación de la sesión extraordinaria N° 144 a la Sesión Extraordinaria N° 145 de fecha 15 de marzo del año en curso, en el Salón Prat del Edificio de la Intendencia, La Serena a las 17:33 hrs.

El único punto de la Tabla para la presente sesión es el análisis de la reducción presupuestaria que afecta a la Región de Coquimbo, producto del Terremoto de 27 de febrero de 2010 en la zona Centro-Sur del país.

El presente acuerdo ha sido adoptado por la unanimidad de los 16 Consejeros asistentes.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL